Contrato N.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N. 632 -2026
Objeto general	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL Y LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA ROSA DE CABAL – EMPOCABAL E.S.P. – E.I.C.E. PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS INSERVIBLES Y VOLUMINOSOS (SÓLIDOS)
Objetivo específico / Alcance	4. Proveer las herramientas, elementos menores y elementos de protección personal requeridos para el desarrollo de las jornadas semanales de recolección de residuos inservibles y voluminosos, durante el tiempo establecido de la celebración del contrato.

Actividad	**Fotografías**
4.1 Con el propósito de cumplir con la actividad de recolección de inservibles y voluminosos, se realiza la entrega y reposición constante de las herramientas menores auxiliares. Esta gestión asegura que el personal operativo disponga de los elementos técnicos requeridos para la correcta ejecución de las jornadas de aseo, garantizando la continuidad del servicio y el cumplimiento de las obligaciones pactadas para la vigencia contractual 4.2 Se garantizó la provisión y entrega de los elementos de protección personal (EPP) a los operarios encargados de desarrollar las actividades de recolección de residuos inservibles y voluminosos. Dichos elementos fueron suministrados conforme a los lineamientos y parámetros establecidos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el fin de prevenir riesgos laborales y asegurar	**Herramientas y elementos menores utilizados para las jornadas de recolección de residuos inservibles y Voluminosos** En la ejecución de las jornadas de recolección y transporte de residuos inservibles y voluminosos en el municipio de Santa Rosa de Cabal - Risaralda, se pone a disposición al personal operativo designado la siguiente herramienta menor auxiliar: **Gestión de Capacitación en uso de maquinaria y equipo** Antes del inicio de las operaciones y una vez establecido el personal para cada uno de los cargos, que directa e indirectamente se desarrolla, se realizó la capacitación en el uso de maquinaria y equipo. Dicha capacitación se desarrolló por equipo operativo y contempló entre otros aspectos: - Uso de maquinaria y equipo - Insumos y su uso oportuno y funcional - Mantenimiento - Alertas de funcionamiento errático y daños

COMPONENTE	HERRAMIENTA MENOR	CANTIDAD
RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS VOLUMINOS E INSERVIBLES	Pala	1
	Palin	1
	Picas	1
	Carretillas o carretas de mano	1
	Rastrillo	1
	Cuerdas o eslingas os ganchos de sujeción	2
	Costales de recolección	333

condiciones adecuadas de protección para el personal operativo durante la ejecución de las jornadas. Como evidencia del cumplimiento de este alcance, se adjuntan los soportes de entrega de los EPP a los operarios correspondientes al periodo de ejecución, los cuales permiten verificar la dotación suministrada y el cumplimiento de las medidas de seguridad requeridas para el desarrollo de las actividades contempladas en el objeto contractual.

Fecha

02 de febrero al 01 de marzo del 2026

Lugar

Municipio Santa Rosa de Cabal

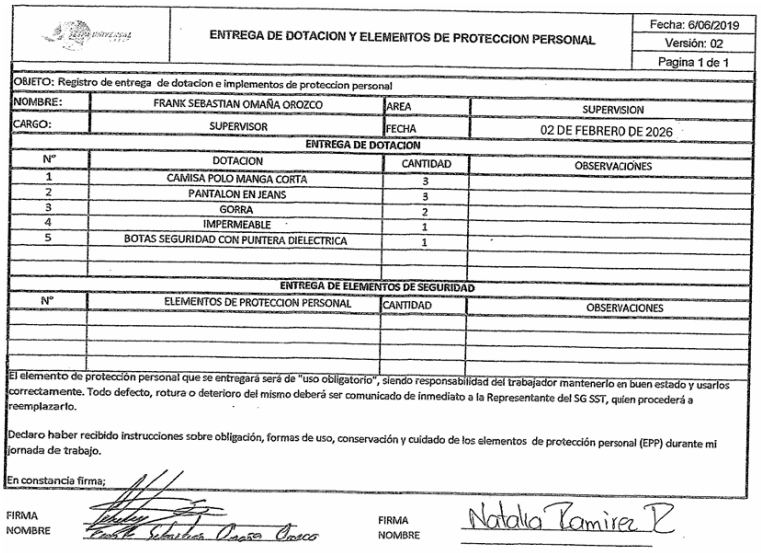
- Seguridad

Recurso Humano Vinculado:

Nombre	Cargo	Nivel de Riesgo
Frank Sebastián Omaña Orozco	Supervisor	IV
Julio Andrés Pineda Ramírez	Operario de aseo	III
Diego Armando Valencia Uribe	Operario de aseo	III
Ricardo Cañas Acevedo	Operario de aseo	III
Luis Miguel Villanueva Bedoya	Conductor	IV

Certificado Entrega de Dotación y elementos de protección Personal.

- **Frank Sebastián Omaña Orozco**



ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Fecha: 6/06/2019
Versión: 02
Pagina 1 de 1

OBJETO: Registro de entrega de dotacion e implementos de proteccion personal

NOMBRE:	FRANK SEBASTIAN OMAÑA OROZCO	AREA	SUPERVISION
CARGO:	SUPERVISOR	FECHA	02 DE FEBRERO DE 2026

ENTREGA DE DOTACION

N°	DOTACION	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	CAMISA POLO MANGA CORTA	3	
2	PANTALON EN JEANS	3	
3	GORRA	2	
4	IMPERMEABLE	1	
5	BOTAS SEGURIDAD CON PUNTERA DIELECTRICA	1	

ENTREGA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD

N°	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CANTIDAD	OBSERVACIONES

El elemento de protección personal que se entregará será de "uso obligatorio", siendo responsabilidad del trabajador mantenerlo en buen estado y usarlos correctamente. Todo defecto, rotura o deterioro del mismo deberá ser comunicado de inmediato a la Representante del SG SST, quien procederá a reemplazarlo.

Declaro haber recibido instrucciones sobre obligación, formas de uso, conservación y cuidado de los elementos de protección personal (EPP) durante mi jornada de trabajo.

En constancia firma;

FIRMA
NOMBRE

FIRMA
NOMBRE Natalia Ramirez R

- **Julio Andrés Pineda Ramírez**

	ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	Fecha: 6/06/2019 Versión: 02 Pagina 1 de 1

OBJETO: Registro de entrega de dotacion e implementos de proteccion personal

NOMBRE:	JULIO ANDRES PINEDA RAMIREZ	AREA	BARRIDO
CARGO:	OPERARIO DE ASEO	FECHA	02 DE FEBRERO DE 2026

ENTREGA DE DOTACION

N°	DOTACION	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	CAMISA MANGA LARGA DRIL	3	
2	PANTALON EN DRIL	3	
3	PAVA TIPO CHAVO	3	
4	BOTA DE CAUCHO EN PUNTERA ✓	1	
5	BOTA DE SEGURIDAD EN PUNTERA ELECTRICA	1	
6	IMPERMEABLE	1	
7	BOLSO MORRAL	1	

ENTREGA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD

N°	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	GAFAS DE SEGURIDAD	1✓	
2	GUANTE DE NITRILO	3	
3	TABOCAS INDUSTRIAL	7 ✓	
4	GUANTES DE CARNAZA	1	
5			

El elemento de protección personal que se entregara será de "uso obligatorio", siendo responsabilidad del trabajador mantenerlo en buen estado y usarlos correctamente. Todo defecto, rotura o deterioro del mismo deberá ser comunicado de inmediato a la Representante del SG SST, quien procederá a reemplazarlo.

Declaro haber recibido instrucciones sobre obligación, formas de uso, conservación y cuidado de los elementos de protección personal (EPP) durante mi jornada de trabajo.

En constancia firma;

CEDULA	1093.624 991	CEDULA	1062[illegible]699
NOMBRE		NOMBRE	
QUIEN RECIBE	Julio Andres	QUIEN ENTREGA	[illegible]

- **Diego Armando Valencia Uribe**

	ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	Fecha: 6/06/2019 Versión: 02 Pagina 1 de 1

OBJETO: Registro de entrega de dotacion e implementos de proteccion personal

NOMBRE:	DIEGO ARMANDO VALENCIA URIBE	AREA	BARRIDO
CARGO:	OPERARIO DE ASEO	FECHA	02 DE FEBRERO DE 2026

ENTREGA DE DOTACION

N°	DOTACION	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	CAMISA MANGA LARGA DRIL	3	
2	PANTALÓN EN DRIL	3	
3	PAVA TIPO CHAVO	3	
4	BOTA DE CAUCHO CON PUNTERA	1	
5	IMPERMEABLE	1	
6	BOLSO MORRAL	1	
7	BOTAS SEGURIDAD CON PUNTERA DIELECTRICA	1	

ENTREGA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD

N°	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	GAFAS DE SEGURIDAD	1	
2	GUANTE DE NITRILO	4	
3	TABOCAS INDUSTRIAL	7	

El elemento de protección personal que se entregará será de "uso obligatorio", siendo responsabilidad del trabajador mantenerlo en buen estado y usarlos correctamente. Todo defecto, rotura o deterioro del mismo deberá ser comunicado de inmediato a la Representante del SG SST, quien procederá a reemplazarlo.

Declaro haber recibido instrucciones sobre obligación, formas de uso, conservación y cuidado de los elementos de protección personal (EPP) durante mi jornada de trabajo.

En constancia firma;

FIRMA	Diego Valencia	FIRMA	
NOMBRE	Diego Armando Valencia	NOMBRE	
QUIEN RECIBE	1061238110	QUIEN ENTREGA	

- Ricardo Cañas Acevedo

	ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL		Fecha: 6/06/2019 Versión: 02 Pagina 1 de 1
OBJETO: Registro de entrega de dotacion e implementos de proteccion personal			
NOMBRE:	RICARDO CAÑAS ACEVEDO	AREA	BARRIDO
CARGO:	OPERARIO DE ASEO	FECHA	02 DE FEBRERO DE 2026

ENTREGA DE DOTACION

N°	DOTACION	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	CAMISA MANGA LARGA DRIL	3	
2	PANTALON EN DRIL	3	
3	PAVA TIPO CHAVO	3	
4	BOTA DE CAUCHO EN PUNTERA	1	
5	BOTA DE SEGURIDAD EN PUNTERA ELECTRICA	1	
6	IMPERMEABLE	1	
7	BOLSO MORRAL	1	

ENTREGA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD

N°	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CANTIDAD	OBSERVACIONES

El elemento de protección personal que se entregará será de "uso obligatorio", siendo responsabilidad del trabajador mantenerlo en buen estado y usarlos correctamente. Todo defecto, rotura o deterioro del mismo deberá ser comunicado de inmediato a la Representante del SG SST, quien procederá a reemplazarlo.

Declaro haber recibido instrucciones sobre obligación, formas de uso, conservación y cuidado de los elementos de protección personal (EPP) durante mi jornada de trabajo.

En constancia firma;

CEDULA 1091277256
NOMBRE
QUIEN RECIBE Ricardo Cañas Acevedo

CEDULA 1225089699
NOMBRE
QUIEN ENTREGA Leidy Daniela Puerto.

- Luis Miguel Villanueva Bedoya.

	ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL		Fecha: 6/06/2019 Versión: 02 Pagina 1 de 1
OBJETO: Registro de entrega de dotacion e implementos de proteccion personal			
NOMBRE:	LUIS MIGUEL VILLANUEVA BEDOYA	AREA	CONDUCTOR
CARGO:	CONDUCTOR CAMIONETA	FECHA	02 DE FEBRERO DE 2026

ENTREGA DE DOTACION

N°	DOTACION	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	CAMISA MANGA LARGA DRIL	3	
2	PANTALÓN EN DRIL	3	
3	BOTAS DE SEGURIDAD	1	
4			
5			

ENTREGA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD

N°	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CANTIDAD	OBSERVACIONES
	GUANTES DE NITRILO	1	
	GUANTES DE CARNAZA	1	
	TAPABOCAS	4	

El elemento de protección personal que se entregará será de "uso obligatorio", siendo responsabilidad del trabajador mantenerlo en buen estado y usarlos correctamente. Todo defecto, rotura o deterioro del mismo deberá ser comunicado de inmediato a la Representante del SG SST, quien procederá a reemplazarlo.

Declaro haber recibido instrucciones sobre obligación, formas de uso, conservación y cuidado de los elementos de protección personal (EPP) durante mi jornada de trabajo.

En constancia firma;

FIRMA Luis Miguel V.
NOMBRE Luis Miguel Villanueva Bedoya
1093226736

FIRMA Natalia Ramirez P.
NOMBRE